



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas



Exp. N° 0028581/2009

Córdoba, 24 Febrero de 2010

VISTO que por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 223/09 (rectificada por Res. H.C.D. N° 1729/09) se llamó a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 13 (trece) cargos de Profesores Asistentes - Dedicación Semiexclusiva, en la Cátedra de Fisiología Humana,

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia, el Jurado integrado por las Señoras Profesoras Dras. Marta Fiol de CUNEO, Graciela STUTZ y Laura VINCENTI, elevan el orden de mérito del cargo concursado;

Que se ha dado cumplimiento con todos los requisitos establecidos en la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 50/05 y su modificatoria;

Lo aconsejado en el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento (fs. 98 vta.) aprobado por el H.C.D en sesión del día 18 de Febrero de 2010;

Pero ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar el **ORDEN DE MÉRITO** emitido por el Tribunal del Concurso integrado por las Señoras Profesoras Dras. Marta FIOLE de CUNEO, Graciela STUTZ y Laura VINCENTI, para cubrir **13 (trece) cargos de Profesores Asistentes - Dedicación Semiexclusiva**, en la Cátedra de Fisiología Humana; **teniendo en cuenta el Art. 14 de la R.H.C.D. N° 558/06** donde establece que "no se podrá consignar en el Orden de Mérito aquellos postulantes que no alcancen como mínimo el 50% del puntaje obtenido por el que resulte primero en dicho orden".

13 (trece) cargos de Profesores Asistentes - Dedicación Semiexclusiva, en la Cátedra de Fisiología Humana.

- 1- Méd. Kasparian, Andrés Carlos (Legajo N° 31661).
- 2- Méd. García Allende, Hebe Susana (Legajo N° 17174).
- 3- Méd. Savio, Verónica Gabriela (Legajo N° 37255).
- 4- Mgter. Llermanos, Gustavo Carlos José (Legajo N° 29438).
- 5- Méd. Yanover, Marcela Alicia (Legajo N° 30709).
- 6- Méd. Arja, Ana María (Legajo N° 33846).
- 7- Méd. Gómez Flores, Martha Elena (Legajo N° 26848).
- 8- Méd. García Brasca, Daniela Fabiana (Legajo N° 33957).
- 9- Méd. Crippa, Liliana Ester (Legajo N° 22406).
- 10- Méd. Grenat, Andrés Ricardo (Legajo N° 40114).
- 11- Méd. Argañaraz, Balbina del Carmen (Legajo N° 12517).
- 12- Méd. de Torres, Amalia Beatriz (Legajo N° 16879).
- 13- Méd. García Montaña, Manuel (Legajo N° 41275).
- 14- Méd. Romero, César Andrés (Legajo N° 39450).

Prof. CARLOS FABORDA GALLERO
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

28

////////////////////



Artículo 2º: Protocolizar y Notificar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ.

Prof. CARLOS FABRIZIO CASALEGNO
SECRETARIO TÉCNICO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIBO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:
JCC.ev.jf.

28 -

